

4 actuar en mundos plurales

Boletín del Programa de Políticas Públicas - FLACSO Sede Ecuador - Abril 2009

Editorial

Trabajo infantil y pluralidad de políticas: caridad, filantropía e intervención estatal

Betty Espinosa*

El trabajo infantil es una de las problemáticas en torno a la cual se pueden observar en plena acción los tres grandes tipos de políticas que históricamente ha asumido la asistencia, como objeto de prácticas especializadas, desde principios distintos: la caridad, la filantropía y la intervención estatal. Pero al mismo tiempo que estas políticas se contraponen entre ellas, se enfrentan a la resistencia de actores que tradicionalmente no conciben las actividades de los niños/as como un problema sino como parte de su socialización, lo que constituye una nueva fuente de asimetrías entre la modernidad occidental y las demás culturas (B. Latour, 1991).

La política de la caridad, característica de los regímenes feudales, se funda en el principio cristiano del *don* gratuito, practicado por aquellas personas que frente a lo que consideran un problema social responden dando algo (bien o servicio) sin esperar retribución, lo que rompe la lógica maussiana del dar-recibir-devolver. Esta ruptura, que se manifiesta actualmente en las limosnas y donaciones que realizan personas, instituciones y empresas directa o indirectamente, pero sin pasar por el Estado, a niños/as que trabajan, ha generado estigmatización (R. Sennett, 2003) y establece relaciones asimétricas entre aquellos que detienen los recursos y los que no los tienen. Un segundo tipo de política es la filantropía, intervención moderna fundamentada en la crítica a los principios liberales de igualdad (R. Castel, 1997), que reestablece parcialmente la relación personal y afectiva, paternalista, con respecto a los pobres. El *don* condicionado, a través de intervenciones pedagógicas y moralizadoras sobre el trabajo infantil, completa aquí las relaciones de mercado sin oponerse a ellas, profundizando la monetarización de la relación social (J. de Munck, 2005) así como las asimetrías.

A esos dos tipos de políticas sin Estado, que se han practicado de larga data, trata de sustituir la intervención estatal a través de acciones racionalizadas y profesionales que requieren de ciertos dispositivos: i) definiciones y delimitaciones precisas del trabajo infantil para poder intervenir; ii) cuantificaciones y localizaciones del problema y sus riesgos; iii) programas de diseño, seguimiento y evaluación de las intervenciones. La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han provisto a los Estados de la mayor parte de esos dispositivos legales (convenios específicos y marcos referenciales de derechos), técnicos (asesorías) y financieros. En este marco se ha propuesto la política de erradicación del trabajo infantil, al que se lo concibe como una marca del "atraso", como lo explica Ludwig Güendel en su artículo en este boletín. Este tipo de política es actualmente operacionalizada por instituciones estatales y por organizaciones sin fines de lucro.

Sin embargo, la complejidad de la problemática comienza por la conceptualización del trabajo infantil. En el contexto de la modernidad occidental se ha delegado a la escuela casi totalmente la socialización de los hijos. Es en la escuela donde se transmite lo que hay que aprender para vivir y, siguiendo a Foucault, se disciplinan los cuerpos para los trabajos que tendrán que realizar los niños/as cuando sean adultos. En este contexto, es no solo innecesario sino imposible plantearse una socialización directamente en el trabajo de los padres, puesto que los espacios de los adultos y de los niños han sido completamente separados. En otros contextos, como describe Fernando García en este número del boletín, el sistema educativo que se ofrece a las poblaciones indígenas no es adecuado culturalmente a sus necesidades de formación, por lo que se "aprende haciendo", y la socialización se realiza *in situ* en las actividades productivas de los padres y siguiendo el ritmo de la naturaleza. En un sentido similar reflexiona Juan Botasso en la entrevista concedida. Patricio Rivas, en su análisis sobre actores, concluye sobre la difícil articulación de los esfuerzos para eliminar el trabajo infantil. Ana Esteves aporta con una caracterización y datos sobre esta problemática en Ecuador.

Históricamente se han construido diversas concepciones del estatuto y del trabajo de los niños/as, y asimismo las respuestas de políticas del Estado y otros actores han sido heterogéneas y contrapuestas. El objetivo de este número 4 del boletín de políticas públicas de FLACSO ha sido ofrecer una pequeña muestra de la pluralidad de enfoques de políticas públicas y abrir algunas posibles pistas de debates sobre el trabajo infantil, un tema bastante complejo en el que se ponen en juego los principios de las sociedades modernas y tradicionales y de sus interrelaciones.

* Profesora investigadora de FLACSO Ecuador

El trabajo infantil en perspectiva

EDITORIAL

Trabajo infantil y pluralidad de políticas: caridad, filantropía e intervención estatal
Betty Espinosa
Página 1

ACTORES

La difícil articulación de los esfuerzos para eliminar el trabajo infantil
Patricio Rivas
Página 2

LA PALABRA

Juan Botasso:
"No tengo nada en contra del trabajo infantil, siempre y cuando no sean explotados, ni sea alternativo a la escuela"
Página 6

EL OBSERVADOR

El trabajo infantil indígena: algunas reflexiones
Fernando García
Página 8

CIFRAS

Magnitud y características del trabajo infantil en Ecuador
Ana Esteves
Página 13

CONTEXTO

Trabajo infantil: señal de atraso
Ludwig Güendel
Página 16

EVOLUCIÓN

Página 18

BRÚJULA

Página 19



FLACSO
ECUADOR